

CARAC TERES

Estudios culturales y críticos de la esfera digital

En este número participan ■ María Luisa Bellido-Gant, Anabel Fernández-Moreno, José Manuel Fradejas Rueda, Ricardo González García, David Hallberg, Almudena Mangas-Vega, Sergio Martínez Luna, Javier Merchán Sánchez-Jara, Alessandro Mistrorigo, David Ruiz-Torres, Vega Sánchez-Aparicio, María Simarro Vázquez.

Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital

Caracteres es una revista académica interdisciplinar y plurilingüe orientada al análisis crítico de la cultura, el pensamiento y la sociedad de la esfera digital. Esta publicación prestará especial atención a las colaboraciones que aporten nuevas perspectivas sobre los ámbitos de estudio que cubre, dentro del espacio de las Humanidades Digitales. Puede consultar las normas de publicación en la web (<http://revistacaracteres.net/normativa/>).

Dirección

Daniel Escandell Montiel

Editores

David Andrés Castillo | Juan Carlos Cruz Suárez | Daniel Escandell Montiel

Consejo editorial

Robert Blake, University of California - Davis (EE. UU.) | Fernando Broncano Rodríguez, Universidad Carlos III (España) | José Antonio Cordón García, Universidad de Salamanca (España) | José María Izquierdo, Universitetet i Oslo (Noruega) | Hans Lauge Hansen, Aarhus Universitet (Dinamarca) | José Manuel Lucía Megías, Universidad Complutense de Madrid (España) | Enric Mallorquí Ruscalleda, California State University, Fullerton (EE. UU.) | Francisca Noguerol Jiménez, Universidad de Salamanca (España) | Elide Pittarello, Università Ca' Foscari Venezia (Italia) | Fernando Rodríguez de la Flor Adánez, Universidad de Salamanca (España) | Pedro G. Serra, Universidade da Coimbra (Portugal) | Paul Spence, King's College London (Reino Unido) | Susana Tosca, IT-Universitetet København (Dinamarca) | Remedios Zafra, Universidad de Sevilla (España)

Consejo asesor

Miriam Borham Puyal, Universidad de Salamanca (España) | Jiří Chalupa, Univerzita Palackého v Olomouc (Rep. Checa) | Wladimir Alfredo Chávez, Høgskolen i Østfold (Noruega) | Sebastián Doubinsky, Aarhus Universitet (Dinamarca) | Daniel Esparza Ruiz, Univerzita Palackého v Olomouc (Rep. Checa) | Charles Ess, Aarhus Universitet (Dinamarca) | Fabio de la Flor, Editorial Delirio (España) | Katja Gorbahn, Aarhus Universitet (Dinamarca) | Pablo Grandío Portabales, Vandal.net (España) | Claudia Jünke, Universität Bonn (Alemania) | Malgorzata Kolankowska, Wyższa Szkoła Filologiczna we Wrocławiu (Polonia) | Beatriz Leal Riesco, Investigadora independiente (EE. UU.) | Juri Meda, Università degli Studi di Macerata (Italia) | Macarena Mey Rodríguez, ESNE/Universidad Camilo José Cela (España) | Pepa Novell, Queen's University (Canadá) | Sae Oshima, Aarhus Universitet (Dinamarca) | Gema Pérez-Sánchez, University of Miami (EE. UU.) | Olivia Petrescu, Universitatea Babeş-Bolyai (Rumanía) | Pau Damián Riera Muñoz, Músico independiente (España) | Jesús Rodríguez Velasco, Columbia University (EE. UU.) | Esperanza Román Mendoza, George Mason University (EE. UU.) | José Manuel Ruiz Martínez, Universidad de Granada (España) | Fredrik Sörstad, Universidad de Medellín (Colombia) | Bohdan Ulašín, Univerzita Komenského v Bratislave (Eslovaquia)

ISSN: 2254-4496



Editorial Delirio (www.delirio.es)

Los contenidos se publican bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 Unported.

Diseño del logo: Ramón Varela, Ilustración de portada: *Placa base*, Stock.tookapic.com, licencia CC0

Las opiniones expresadas en cada artículo son responsabilidad exclusiva de sus autores. La revista no comparte necesariamente las afirmaciones incluidas en los trabajos. La revista es una publicación académica abierta, gratuita y sin ánimo de lucro y recurre, bajo responsabilidad de los autores, a la cita (textual o multimedia) con fines docentes o de investigación con el objetivo de realizar un análisis, comentario o juicio crítico.

Editorial, PÁG. 5

Artículos de investigación: Caracteres

- La imagen-pantalla: materialidad, artefacto, gesto técnico. DE SERGIO MARTÍNEZ LUNA, PÁG. 11
- Mecanismos de humor verbal en Twitter. DE MARÍA SIMARRO VÁZQUEZ, PÁG. 32
- La nueva imagen compleja del metamedio digital y su laberíntica interfaz. DE RICARDO GONZÁLEZ GARCÍA, PÁG. 58
- Las escrituras alegóricas del software: colapso estético, rearticulación ética, desde el espacio mexicano. DE VEGA SÁNCHEZ-APARICIO, PÁG. 80
- “Manchas de voz”, de Juan Vicente Piqueras: metapoesía y pre-verbal. DE ALESSANDRO MISTRORIGO, PÁG. 114
- Telecentros en Bolivia: la atención en las mujeres. DE DAVID HALLBERG, PÁG. 145
- Aproximación al catálogo artístico digital en España: conceptos, contexto y análisis preliminar. DE MARÍA LUISA BELLIDO-GANT, ANABEL FERNÁNDEZ-MORENO Y DAVID RUIZ-TORRES, PÁG. 168
- El análisis estilométrico aplicado a la literatura española: las novelas policíacas e históricas. DE JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA, PÁG. 196

Reseñas

- *Lectura digital infantil: dispositivos, aplicaciones y contenidos*, de Araceli García-Rodríguez y Raquel Gómez-Díaz. POR ALMUDENA MANGAS VEGA, PÁG. 247
- *Leyendo entre pantallas*, de Raquel Gómez Díaz, Araceli García Rodríguez, José Antonio Cordon García y Julio Alonso Arévalo. POR JAVIER MERCHÁN SÁNCHEZ-JARA, PÁG. 250

Sobre los autores, PÁG. 258

Petición de contribuciones, PÁG. 263



ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Investigaciones en torno a las disciplinas que componen las Humanidades Digitales. Los artículos son sometidos a arbitraje doble con sistema de doble ciego.

Research regarding the disciplines that comprise the Digital Humanities. Articles are double peer reviewed with a double-blind system.

MECANISMOS DE HUMOR VERBAL EN TWITTER

VERBAL HUMOR MECHANISMS IN TWITTER

MARÍA SIMARRO VÁZQUEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARTÍCULO RECIBIDO: 19-03-2016 | ARTÍCULO ACEPTADO: 10-07-2016

RESUMEN:

El presente artículo pretende una caracterización de las muestras de humor verbal publicadas en la red social Twitter. Para ello, se realiza un análisis de 81 textos humorísticos publicados bajo el *hashtag* #otegi a lo largo del 1 de marzo de 2016, fecha en que tuvo lugar la salida de prisión de Arnaldo Otegi tras cumplir seis años de condena. Se realiza un estudio pragmático de los tuits optando como base para el análisis por la Teoría General del Humor Verbal. El examen realizado revela que el modo de presentar los guiones que entran en oposición, los mecanismos lógicos de los que se hace uso para resolver tal incongruencia, las especiales estrategias narrativas seleccionadas y las elecciones lingüísticas realizadas, están condicionados en todo momento por la situación en la que se presentan los textos, Twitter y su restricción del máximo de 140 caracteres permitido para sus publicaciones.

ABSTRACT:

The present article aims to characterize samples of verbal humor published on the social network Twitter. To do so, an analysis of 81 humorous texts published under the hashtag #otegi during 1 March 2016, on which date Arnaldo Otegi was released from prison after six years, was carried out. A pragmatic study of the tweets was performed, opting for the General Theory of Verbal Humor as a basis. The examination conducted reveals that the manner of presentation of opposing scripts, the logical mechanisms availed of to resolve this kind of incongruity, the special narrative strategies selected and the linguistic choices made are determined at all times by the circumstances in

Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital

Vol. 5 (2), 2016: 32-57

ISSN: 2254-4496

<http://revistacaracteres.net>

which the texts are presented and the upper limit constraint of 140 characters per Twitter publication.

PALABRAS CLAVE:

Humor, Twitter, redes sociales, Teoría General del Humor Verbal, Otegi

KEYWORDS:

Humor, Twitter, social networks, General Theory of Verbal, Otegi

María Simarro Vázquez. Doctora en Filología por la Universidad de Burgos. En la actualidad desarrolla labores docentes e investigadoras en el departamento de Filología de esta misma universidad centrando sus líneas de investigación en la evaluación de lenguas extranjeras, en el humor verbal y en la conjunción de ambos. Desempeña estas tareas de manera simultánea a la enseñanza directa de español a estudiantes internacionales de la UBU. Ha participado en la elaboración de materiales didácticos destinados a la enseñanza de español LE/L2.

1. Introducción

1.1. Humor y redes sociales

En la actualidad existen muy diferentes formas de presentar un texto cómico. Gracias a las redes sociales es posible optar por el medio audiovisual, por el auditivo, por el lenguaje gráfico, por una combinación de lo gráfico con lo verbal o por ceñirse a lo meramente lingüístico. Ejemplos de estas opciones pueden encontrarse a diario en estas redes. Twitter ofrece la posibilidad de todas ellas: permite adjuntar vídeos que incluyan una situación cómica; es posible insertar archivos de audio que contengan algún tipo de texto humorístico más o menos elaborado; se publican constantemente imágenes de carácter cómico; por último, en menos de 140 caracteres, se construyen textos humorísticos con muy diferentes intenciones. La más recurrente es la del comentario y crítica de la realidad social (Mancera, 2014), si bien, es posible también encontrar tweets sin más objetivo que el de la diversión y entretenimiento de los seguidores de quien los publica.

Existen cuentas en Twitter dedicadas a la recopilación de chistes, sin una temática determinada y sin autor conocido: @chistesdelengua, @chistometro, @Humor_Humor_Web, etc. El único requisito que comparten todos ellos es el de la limitación de extensión, los 140 caracteres. En ellos, se pueden encontrar muestras de humor en la que los objetos de la burla son colectivos estereotipados (hombres, mujeres, grupos étnicos, etc.). Es poco frecuente encontrar en ellos mofas hacia personas concretas conocidas.

Así mismo, muchos conocidos humoristas poseen una cuenta en la red social a través de la cual se comunican con sus seguidores dentro del tipo comunicación *non bona fide* (Raskin, 1985), si bien, generalmente, no buscan la crítica social o política.

De entre todas estas opciones, este artículo se centra en las del primer tipo: autores anónimos que hacen uso del humor verbal con la crítica de la sociedad y el panorama político español como fin último. Entre ellas, es posible encontrar muestras que tienen como objetivo el comentario más o menos ácido de acontecimientos o personajes de actualidad, cayendo a menudo en el humor negro, no siempre bien recibido. En ocasiones, el propio tema no da lugar, en principio a la hilaridad y, sin embargo, siempre existe alguna mente ingeniosa que construye textos de este carácter en torno a temas a veces escabrosos. Es el caso que nos ocupa, el de Arnaldo Otegi y su relación con la banda terrorista ETA.

1.2. Contexto espacio-temporal

Arnaldo Otegi Mondragón es un político español de ideología independentista vasca y marxista. Fue portavoz de tres partidos políticos (Batasuna, Herri Batasuna y Euskal Herritarrok) que fueron declarados ilegales en 2003 por su relación con la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna (*ETA*). Fue también miembro de la desaparecida organización terrorista ETA político-militar durante la década de los 80. Se le condenó a diez años de cárcel por pertenencia a organización terrorista en el denominado «caso Bateragune», reduciendo finalmente el Tribunal Supremo la pena a seis años y medio. El 1 de marzo de 2016 fue puesto en libertad tras cumplir su condena íntegra. Actualmente es el candidato a lehendakari de *EH Bildu* para las elecciones autonómicas vascas de 2016 <https://es.wikipedia.org/wiki/Arnaldo_Otegi> (16-03-2016).

Existen opiniones muy diversas al respecto de Otegi en la sociedad española, relacionadas generalmente con las ideologías políticas predominantes: la corriente más conservadora tiende a condenarlo enérgicamente y acusarlo de pertenencia a banda terrorista; quienes manifiestan tendencias progresistas lo presentan como una persona que aboga por la paz y que fue figura crucial en la disolución de ETA en 2011. Ello explica un gran número de tuits entre los que pueden destacarse¹:

(1) ¿Es posible que @AdaColau² no se haya felicitado todavía por la salida de Otegi de prisión? No puede ser, se me habrá pasado.

(2) Lo de la rabieta derechona sobre la salida de otegi es para despistar el ménage a trois psoecs,s #otegi #investidura

Para comprender gran parte de los tuits seleccionados, es necesario conocer algunos acontecimientos acaecidos ese 1 de marzo de 2016 y con los que los autores de muchos de los tuits establecen relaciones variadas:

- Pablo Iglesias, líder de Podemos, publica el siguiente tuit: “La libertad de Otegi es una buena noticia para los demócratas. Nadie debería ir a la cárcel por sus ideas.” También Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid por el mismo partido y Alberto Garzón, líder de Izquierda Unida, manifiestan su alegría por esta puesta en libertad.

- En el acto homenaje a Nelson Mandela tras su fallecimiento en 2013, el líder de Sortu en ese momento, Asier Arraiz, realizó un paralelismo entre la acción de Mandela y la de Otegi.

¹ A lo largo de todo el artículo se mantendrá la ortotipografía original de los tuits.

² Ada Colau, alcaldesa de Barcelona desde 2015 por el partido *Podemos*, partido político español de izquierdas.

- Isabel Pantoja, popular artista española, condenada por blanqueo de capital, sale de prisión en libertad condicional.

- Un mes antes, dos titiriteros habían sido detenidos por enaltecimiento del terrorismo al representar una obra de teatro en la que uno de los personajes exhibía una pancarta con el mensaje “Gora Alka - ETA”.

- Entre las banderas que ondean los grupos de personas que acuden a recibir a Otegi a la salida de la cárcel de Logroño, se encuentran algunas de Andalucía.

- Se celebra en esa misma fecha la sesión de investidura como presidente del gobierno español, fallida finalmente, de Pedro Sánchez, líder del PSOE en ese momento.

- En esa fecha tiene lugar un partido de fútbol entre el Atlético de Madrid y la Real Sociedad, equipo de Donosti, en la provincia originaria de Otegi.

Todos estos hechos son relacionados de uno u otro modo con la salida de prisión de Otegi y han sido tenidos en cuenta en el examen de los tuits seleccionados. El objetivo de este estudio es analizar de qué manera Twitter y su peculiar configuración condiciona la expresión del humor verbal. Además, se trata de comprobar de qué manera un hecho relacionado con un personaje tan polémico en España y que provoca tantas susceptibilidades, puede llegar a originar textos humorísticos, pudiendo ser considerados como muestras de humor negro (Torres Sánchez, 1999).

1.3. La Teoría General del Humor Verbal

En la comunicación diaria nos encontramos con un gran número de situaciones cómicas, muchas de ellas derivadas de actos

de humor verbal. Sin embargo, es evidente que no todos obedecen al mismo patrón. En unos casos, entran en juego en su diferenciación distintos supuestos contextuales, conocimientos y aptitudes que debe poseer el receptor de los enunciados cómicos para llegar a comprenderlos e interpretarlos como tal. En otros, su estructura discursiva presenta esquemas de diferente tipo. Algunos son producto de situaciones creadas intencionadamente o, por el contrario, se han creado de manera espontánea. Muchos de ellos son el resultado de un proceso formal de elaboración y otros son obra de la improvisación de alguna mente ingeniosa. Algunos de ellos, pasan inadvertidos por uno o más de los interlocutores, mientras que otros son percibidos por todos los miembros del acto comunicativo. En el caso que nos ocupa, el humor verbal transmitido a través de la red social Twitter, entran en juego diferentes mecanismos que analizaremos a partir de la revisión propuesta por Gurillo (2012) de la Teoría General del Humor Verbal³ (Attardo y Raskin, 1991), THGV, en adelante.

A la hora de proponer una tipología de los enunciados humorísticos se establecen diferentes criterios. Desde el modelo del código dentro de la historia de la Lingüística se plantean varias clasificaciones que emplean como elemento distintivo los diferentes conocimientos que entran en juego en un enunciado humorístico. La primera distinción que hay que destacar es la que se establece entre el humor basado en rasgos externos a la lengua (con referencias a elementos socioculturales, sexuales, políticos, etc.) y el basado en lo estrictamente lingüístico (Hockett, 1977; Vigara Tauste, 1994). Hablaríamos así de humor de situación, por una parte y humor lingüístico, por otra. A nuestro entender, ambos

³ Esta teoría tiene como precedente fundamental la Teoría Semántica del Humor basada en guiones (TSHG) formulada por Raskin (1985).

tipos de humor deben ser encuadrados dentro del humor verbal por emplear, aunque de modos diferentes, la lengua como modo de expresión. No ocurre lo mismo con el humor no verbal que hace uso de recursos relacionados con la comunicación no verbal: gestos, muecas, posturas, resbalones, etc. Una tercera categoría, atendiendo a su medio de expresión, es el humor gráfico y/o (audio)visual, cada vez más frecuente en las sociedades actuales en las que la imagen ha adquirido un papel fundamental como vía de transmisión de información. Se trata de una distinción puramente metodológica ya que, en la realidad, las tres categorías se solapan de manera reiterada. Esta interacción es muy habitual en las redes sociales en las que es posible publicar imágenes y vídeos acompañados de pies de foto o comentarios que completan actos discursivos humorísticos.

La TGHV permite analizar todos estos textos desde una perspectiva pragmática. Si bien, la TSHG presentaba una base semántica, la TGHV posee una perspectiva más amplia. Se apoya en seis tipos de recursos de conocimiento:

- la oposición de guiones, recurso que constituye la base de la TSHG. Se asume que en un texto humorístico se establece un guion inicial que se opone a un segundo, que será el definitivo para la exitosa interpretación del texto.

- el mecanismo lógico, el que llevará al receptor a la fase de resolución de la oposición de guiones planteada al inicio.

- la situación en la que se produce el texto.

- la meta, el objeto de la burla, el único recurso opcional. Existen formas de humor que no tienen más intención de divertir a quien las recibe.

- las estrategias narrativas, es decir, el género al que pertenezca el texto.

- el lenguaje o las formas lingüísticas seleccionadas para la confección del texto humorístico.

La teoría ha recibido numerosas críticas y puntualizaciones (Ritchie, 2004; Brock, 2004; Morreal, 2004; Veale, 2005, Gurillo, 2012). Nos quedamos con la revisión que propone Gurillo de algunos de los niveles más conflictivos. En cuanto a la oposición de guiones, entiende la autora que, en algunos géneros humorísticos, como puede ser el humor gráfico, estos guiones no se oponen, sino que conviven, el segundo no excluye al primero (Padilla y Gironzetti, 2010, *apud* Gurillo, 2012).

En lo que respecta al segundo de los recursos de conocimiento, los mecanismos lógicos, la taxonomía presentada por Attardo, Hempelmann y Di Maio (2002) que diferencia mecanismos basados en relaciones sintagmáticas de los basados en razonamientos, resulta incompleta y, en algunos casos, inexacta, dado que algunos de los mecanismos diferenciados se solapan con otros.

Hasta aquí llegan, según Ritchie (2004), los recursos exclusivos del humor verbal. El resto, los otros cuatro enumerados por la TGHV, no son exclusivos de textos de carácter humorístico. Gurillo considera que el problema radica en el tratamiento que han recibido dichos recursos. La autora entiende que en las estrategias narrativas habría que incluir tanto el género como el tipo de texto (narrativo, expositivo o conversacional) y el registro, relacionado irremediabilmente con la situación en la que se produce el acto humorístico (oral o escrito, planificado o improvisado, unidireccional o interactivo, dinámico o estático, inmediato o diferido).

En cuanto al lenguaje:

las elecciones léxicas, gramaticales y fónicas de los hablantes [...] entroncan directamente con los mecanismos lógicos que ayudan a la inferencia. Al mismo tiempo, guardan estrechas relaciones con las estrategias narrativas empleadas (género, texto y registro) y con la situación comunicativa en la que se desarrolla el texto humorístico. (Gurillo, 2012: 39)

En tales elecciones entran en juego factores relacionados con la variabilidad, la negociabilidad y la adaptabilidad de los recursos que finalmente se seleccionan.

El último aspecto que propone Gurillo para completar la TGHV es el proceso inferencial que se lleva a cabo ante el humor. Gurillo remite al principio de Informatividad propuesto por Levinson (2000) dentro de la corriente neogriceana. Según la autora, las inferencias se producen esencialmente por la infracción de este, aunque también en muchos casos se infringen los principios de Manera y Cantidad.

2. Metodología

El enfoque adoptado en la presente investigación para la creación del corpus se incluye dentro del “Análisis del discurso mediado por ordenador” que se integra a su vez en el paradigma de la “Comunicación mediada por ordenador” (Herring, 2004).

2.1. Corpus

Se han recogido 5761 tuits, de los que se han seleccionado 81 para su análisis pragmático. Para llevar a cabo la selección, se procede a realizar la búsqueda dentro del sistema de “Búsqueda

avanzada” de Twitter bajo un único término: “Otegi”, restringiéndola al 1 de marzo de 2016, fecha de salida de prisión de Arnaldo Otegi. La operación arroja resultados variados de tuits susceptibles de ser clasificados en dos grupos: 5680 tuits serios (98,6%), los más frecuentes y esperables y 81 tuits humorísticos (1,4%), menos numerosos y un tanto sorprendentes dada la seriedad del tema en una sociedad como la española, en la que cualquier asunto relacionado con el terrorismo de la banda armada ETA resulta especialmente delicado. Es este último grupo, el de los tuits de carácter cómico, el objeto final del análisis pragmático llevado a cabo en este trabajo.

2.2. Procedimiento

Para el análisis de los tuits, se ha empleado el enfoque cuantitativo *coding* y *counting*, propio de los estudios de Comunicación Mediada por Ordenador. Se establece una serie de códigos para cada uno de los contenidos que aparecen en el corpus para, posteriormente, incluir cada tuit en una categoría determinada. “A través de las veces que aparece un determinado tema en los mensajes podemos hacer los cálculos estadísticos adecuados, de tal manera que nos permitan conocer más profundamente la relación entre variables del hecho estudiado.” (Torrego y Gutiérrez, 2016: 13).

Una vez aislados los 81 tuits de carácter cómico del corpus general, se clasifican estos en diferentes categorías en función de los guiones que entran en oposición con el guion principal -Otegi sale de prisión- en cada uno de ellos. Así, se establecen 6 categorías:

- A. Consecuencias del aislamiento de seis años (20 tuits)
- B. Relación con referentes culturales universales (18 tuits)
- C. Alusiones a la actualidad española (17 tuits)

- C1. Isabel Pantoja (7 tuits)
- C2. *El Hormiguero* (5 tuits)
- C3. Titiriteros (3 tuits)
- C4. Fútbol (2 tuits)
- D. Otegi preso común (14 tuits)
- B1. Comparación con Nelson Mandela (3 tuits)
- B2. *Ocho apellidos vascos* (2 tuits)
- B3. Apoyo de otros políticos (6 tuits)
- B4. Otros argumentos (3 tuits)
- E. Otegi preso político (8 tuits)
- F. Aspecto físico de Otegi (4 tuits)



Figura 1. Distribución de tuits en función del remate del texto humorístico.

A partir de aquí, se procede al análisis cualitativo de cada uno de los tuits tomando como base la TGHV revisada por Gurillo

(2012) en cada uno de los recursos de conocimiento establecidos en ella.

3. Resultados

Partiendo del primero de los recursos de conocimiento definidos por la TGHV se han clasificado los tuits en categorías y diferentes subcategorías. La que mayor número de tuits integra es aquella en la que se hace referencia al aislamiento de seis años de Otegi en prisión (categoría A) y sus consecuencias. Este primer guion, resulta aparentemente serio por lo que los tuits recogidos entran en conflicto con esta esperada interpretación y nos ofrecen muestras como:

- (1) Otegi no se ha librado de la cárcel pero sí de resintonizar la tdt. Empate técnico.
- (2) A #Otegi le ocurrirá hoy eso que te pasa cuando vuelves a casa después de mucho tiempo y se te hace rara la cama...? :D
- (3) Otegi va a flipar cuando llegue a casa después de 6 años y vea las actualizaciones pendientes de Windows.
- (4) No le contéis a Otegi el final de Lost, que os veo venir.

En todos ellos se produce una colisión entre el guion “Una persona ha estado seis años aislado de la vida cotidiana y ello repercutirá negativamente en su nueva vida” y el guion “X representa algo muy importante en la vida de una persona”, relacionando X con la sintonización de la TDT, una cama nueva, las actualizaciones del ordenador o el final de una famosa serie de televisión. A través de diferentes mecanismos lógicos, en este caso, basados en razonamientos como el expuesto arriba, se produce la

incongruencia entre ambos guiones, lo que, presumiblemente, provocará la sonrisa del lector.

En algunos tuits de esta categoría, la incongruencia entre los guiones es provocada por un *punchline* o remate en forma de imagen. Es el caso de aquellos tuits en los que se combina el texto con imágenes como:

(5) Terrible lo que le han hecho a Otegi 6 años de cárcel (acompañado de una foto de la periodista Chelo García Cortés)

O con vídeos en formato GIF como el siguiente:

(6) Otegi al salir y descubrir que hay un negro en el Athletic. (acompañado de un vídeo en el que aparece un hombre con expresión de pánico)

En el segundo grupo que se ha definido, categoría B, la oposición de guiones se produce al relacionar a Otegi, político controvertido, con una serie de referentes del mundo de la ficción, de la televisión, del deporte, más o menos populares:

(7) Ojalá Yuyee⁴ y Otegi tuvieran un hijo. Ese puto niño podría ser el nuevo capitán América, por lo de la libertad y eso.

(8) Otegi ya puede fundar su propio Equipo A.

(9) Entre maletas con bandera de Sudáfrica, un pin con estelada, etc... Otegi parece un piloto de Fórmula 1 patrocinado.

La categoría C. incluye aquellos tuits en los que el blanco, la meta, no siempre es Otegi, sino que en ciertas ocasiones se

⁴ Yuyee es la esposa de un presentador español de televisión, Frank Cuesta, encarcelada en Tailandia por tráfico de drogas. Su marido está realizando una campaña mediática para forzar su liberación.

convierte en pretexto para la mofa o la crítica de otro personaje o acontecimiento. Ejemplos de ello:

(10) 2016: Otegi deja la política para dedicarse a su gran pasión oculta: Ser tirititero. 2017: Otegi vuelve a ingresar en prisión.

(11) Pues a mi me parece más grave que salga Ana Obregón en la tele que salga Otegi de la cárcel

(12) A ver cuándo va Otegi a divertirse a El Hormiguero. Sería una forma de alargarle la condena un rato.

(13) ÚLTIMA HORA: Paquirrín se ha hecho un lío y acaba de llegar a Cantora con Otegi, que no sabía ya como explicarle que se ha confundido⁵.

(14) Tras ver la alineación Otegi ha pedido su reingreso en prisión.

En el grupo de tuits en los que se presenta a Otegi como preso común (categoría D.), condenado por su supuesta actividad terrorista, en oposición a quien defiende que fue castigado únicamente por su ideario político, se encuentran diversos tuits. Como muestra:

(15) Aplaudir la excarcelación de #Otegi en nombre de la democracia es como felicitar a Messi⁶ en nombre del fisco.

(16) - Vengo a hacer la prueba para entrar en el Club de la Comedia. + Cuénteme su mejor chiste. - Otegi es un preso político. + Contratado.

(17) Arnaldo Otegi es a Nelson Mandela lo que Rodrigo Rato a Adam Smith.

⁵ Paquirrín, hijo de Isabel Pantoja, de quien suele ofrecerse una imagen de persona poco inteligente. Cantora es el lugar de residencia de la familia.

⁶ Jugador de fútbol acusado de blanqueo de capitales.

Otros usuarios de la red social critican a Otegi con otros argumentos como que nunca ha condenado los atentados terroristas de ETA o que ha disfrutado de privilegios en la cárcel:

(18) Pues aquí estoy, esperando a que Otegi condene los asesinatos de ETA⁷.

(19) Que cascao está Otegi macho.... Le han sentado mal los años de hotel 5*

Así mismo, es posible encontrar tuits en los que se asume que Otegi ha sido encarcelado por sus ideas políticas (categoría E.). Se trata de casos como:

(20) acabo de leer que a Otegi le condenaron por dirigir ETA JAJAJAJA me voy de España

(21) -Otegi es un terrorista +¿Puedes decirme porque fue juzgado? - Mmm..Es de la ETA +Repito...¿Porque fue juzgado? -CALLA FILOETARRA

Por último, dentro del último grupo de tuits (categoría F.), se agrupan los que eligen como objeto de burla al propio Otegi y a su corte de pelo:

(22) Arnaldo Otegi ha acumulado en la cárcel tanto odio y rencor que nada más salir decide montar una peluquería

(23) Arnaldo Otegi ha salido de la cárcel. A su peluquero le quedan aún 10 años de condena

La mayor parte de los tuits presentados parten de un guion inicial común: “La salida de prisión de Arnaldo Otegi es un tema serio” y, como guion opuesto ofrecen algún aspecto superficial

⁷ El tuit aparece acompañado de una foto de un esqueleto sentado en una oficina.

relacionado con el personaje. Las condiciones de uso de *Twitter* fuerzan a sus usuarios a mostrar únicamente el segundo guion definitivo, esto es, el *punchline* o remate del chiste, dejando el primero encubierto para que el lector de su tuit lo infiera si desea lograr una interpretación exitosa del hecho humorístico. El lector resolverá la incongruencia cuando logre concluir el mecanismo que ha elegido el autor del enunciado para provocar el humor, basado bien en una relación sintagmática, bien en un razonamiento (Attardo, Hempelmann y Di Maio, 2002).

Así, los siguientes tuits constituyen ejemplos de relaciones sintagmáticas basadas en una relación espacial directa expresada a través de una secuencia en yuxtaposición:

(24) Ir a recibir a Otegi a la salida de la cárcel, ir a gritar 'guapa' a la Pantoja a la salida de la cárcel, ir a leer 'La Regenta', eso ya no.

(25) Otegi vive libre. Se enamora de una andaluza. Ese año 8 Apellidos Vascos⁸ Harder Redux es la película del año. Otegi gana un Goya.

(26) 2016: Otegi deja la política para dedicarse a su gran pasión oculta: Ser tirititero. 2017: Otegi vuelve a ingresar en prisión.

Casos de relaciones sintagmáticas basadas en relaciones espaciales directas estableciendo paralelismos explícitos son (15) y (17). Es posible también identificar razonamientos correctos basados en una situación común como (19), (22) y (23). Dentro del grupo de razonamientos correctos desde premisas falsas podemos citar:

⁸ *Ocho apellidos vascos* es una popular película española que narra una relación de amor entre una chica vasca y un chico andaluz.

(27) Otegi dice que la prueba de que es un preso político es que a su salida había cámaras, lo que convierte a Isabel Pantoja en preso político.

Otro de los tipos de razonamientos que pueden verse ilustrados con un tuit es el de un razonamiento imperfecto que ignora lo obvio:

(28) Otegi no está con el puño en alto, es que lleva 6 años escondiendo la pastilla de jabón que le tiraron el primer día en las duchas

En cuanto a la situación en la que se engloban los textos, todos ellos tienen en común su publicación en Twitter y las restricciones de la red social en cuanto al límite de 140 caracteres por tuit. Ello condiciona enormemente los chistes, de manera que presentan una alta densidad léxica para expresar el contenido que pretenden. En algunos casos se llega a omitir partes de la estructura sintáctica sin que ello provoque la agramaticalidad del mensaje. Es el caso de:

(29) Quedada de autobuses en una estación de servicio para pelea entre los que van a jalearse la salida de la cárcel de la Pantoja y los de Otegi.

El autor ofrece exactamente 140 caracteres construyendo un enunciado no ajustado a las convenciones del registro escrito, por acortamiento de la segunda parte de la proposición (“y los de Otegi”), pero respetando las condiciones de la red social.

Sin embargo, este respeto a las restricciones de Twitter no siempre provoca resultados anómalos, lo que evidencia una elaboración y planificación previa del texto. Es lo que ocurre con los tuits (24) y (27) que presentan exactamente 140 caracteres sin ofrecer enunciados agramaticales.

La meta de la mayor parte de los tuits es el propio Otegi, sin embargo, no en todos los casos es así. Algunos de los tuits tienen como objeto de burla a sus simpatizantes, como el caso:

(30) Hoy he oído que Otegi es 'impulsor de la paz y actor político', no tenemos solución.

En otros casos, se elige a Otegi como pretexto para la mofa de otros personajes como en (10), (11), (12), (13), (14) y los siguientes:

(31) Otegi sale de prisión y Ana Obregón aparece en El Hormiguero. No hay manera de levantar cabeza en este país.

(32) Ahora es cuando la vida nos sorprende y Otegi va al programa de Bertín Osborne y le cuenta qué tal la vida en Logroño

(33) La familia de Otegi buscando el momento adecuado para explicarle qué es eso de los Gemeliers que dan un concierto en Bilbao el viernes.

En estos últimos, los objetivos de la broma son Ana Obregón, Bertín Osborne y Los Gemeliers, respectivamente, todos ellos personajes populares españoles de mayor o menor prestigio. Es posible además encontrar ejemplos en los que el objeto de burla no sea único:

(34) Han soltado a Otegi para seguirlo en secreto, a ver si les lleva a donde esconden los títeres.

En este caso la meta es doble: la burla se realiza tanto sobre quienes consideraron la acción de los titiriteros como enaltecimiento del terrorismo, como sobre quien entiende que Otegi es un terrorista, que generalmente coinciden con personas de ideología más conservadora.

En lo que respecta a la estrategia narrativa de los tuits se puede observar que generalmente se trata de textos expositivos, aunque, en ocasiones, encontramos pequeñas narraciones, como en (24), (25) y (26). Como ya hemos apuntado se trata de textos en apariencia improvisados, con rasgos del lenguaje oral si bien

codificados por el medio escrito, como resulta cada vez más frecuente en medios electrónicos de comunicación (Sánchez Martínez, 2015; Alcántara, 2014). El corpus seleccionado contiene también muestras de textos en forma de diálogo como (16) y (21), en los que no se nos muestra a los supuestos participantes de la conversación. Un caso algo diferente es el siguiente:

(34) - Preso de ETA liberado hoy, cinco letras. - Con gui de guitarra? -
A mí con Otegi me salen 5.

Este último tuit aparece acompañado de una foto de los principales dirigentes sindicalistas españoles sentados en el Congreso de los Diputados mirando las pantallas de sus móviles. En él se evidencia la acritud hacia Otegi denominándolo “preso de ETA”. La estrategia del autor es evadir la responsabilidad de la ofensa poniéndola en boca de otros, estrategia ya identificada por Yamaguchi (1988) al proponer el Principio de Cooperación formulado por Grice (1957) como base para explicar el humor verbal.

En otros casos, se ofrece únicamente la segunda parte de un supuesto diálogo iniciado previamente de forma ficticia por otro interlocutor. Es el caso de:

(35) Pues verás cuando se entere Otegi que lo de Los Serrano⁹ era un sueño

Conviene destacar el hecho de que los tuits que, por ser codificados necesariamente por escrito, no gozan del apoyo de elementos paralingüísticos (pausas, sonrisas, muecas...) que sirvan como marcas e indicadores de presenciar un acto humorístico;

⁹ Serie de ficción española en cuyo último capítulo se revela al espectador que toda la historia narrada constituía un sueño del protagonista.

deben hacer uso de otros recursos como los puntos suspensivos, mayúsculas, guiones... De cualquier modo, todos ellos respetan la estructura general del chiste en la que el *punchline* o remate debe aparecer siempre al final (Attardo, 2001, 2008).

Lo relativo al último recurso de conocimiento de la TGHV, el lenguaje, resulta especialmente interesante en la conformación de los tuits. Las elecciones lingüísticas que realizan sus autores vienen determinadas, de nuevo, por las restricciones de la red social de la extensión máxima de 140 caracteres, lo que lleva a los autores a infringir los principios de Informatividad y Cantidad. De este modo, se obvia el guion principal lo que fuerza al lector a realizar inferencias que lo lleven a la adecuada interpretación de los mismos. Ello es evidente en casos como (22) y (23). En ellos, el lector debe inferir que el autor considera el corte de pelo de Otegi nefasto, haciendo uso del razonamiento imperfecto a través de la exageración de considerarlo un delito por el que se debe cumplir condena o que puede usarse como medio de venganza.

Muestras como estas evidencian la consideración del autor de las diferentes variables posibles, el proceso de negociación llevado a cabo para seleccionar la más adecuada y su adaptación a las restricciones de Twitter (Verschueren, 2002, 2009).

4. Conclusiones

Se ha analizado una serie de tuits bajo la temática común de la salida de prisión de una persona muy controvertida en España: Arnaldo Otegi, para unos un preso político, para otros un defensor del terrorismo de ETA, para otros un terrorista. De cualquier modo, se trata de un personaje polémico en la sociedad española actual, no en vano, uno de los tuits recogidos, resalta este carácter:

(36) Medio día haciendo chistes con Otegi y creo que no me ha dejado de seguir nadie. Sois de puto acero.

El ejemplo resulta revelador del efecto y la controversia que genera cualquier tema relacionado con el terrorismo de ETA en España, de modo que quien no condena enérgicamente todo lo relacionado con el tema, es susceptible de ser acusado de apoyar a la banda. Quizás sea esta la razón del carácter de la mayor parte de los tuits, que oponen dos guiones: el de la gravedad del hecho de estar en prisión y el aislamiento que ello conlleva y el de las consecuencias ridículas que derivan los autores de los textos de tal aislamiento. De este modo, no resultan sospechosos de inclinarse hacia ninguno de los dos bandos, permaneciendo en terreno neutral, ya que tal oposición no se relaciona de ningún modo con el motivo que llevó a prisión a Otegi. La red social ofrece un marco ideal para decantarse por esta opción.

Se ha comprobado que la restricción de los 140 caracteres de Twitter condiciona en gran medida la configuración de los tuits. La gran mayoría de ellos sería de imposible interpretación de no conocer el receptor la situación en las que han sido publicados y el contexto espacio-temporal en el que se sitúan. Así, de manera aislada, un texto como “¿A Otegi le ocurrirá hoy eso que te pasa cuando vuelves a casa después de mucho tiempo y se te hace rara la cama?”, no resultaría en absoluto cómico, pero sí si se publica en una red como Twitter que recoge impresiones de sus usuarios en torno a un tema definido bajo una etiqueta determinada y en una fecha concreta.

Tomando como base la TGHV y la revisión de Gurillo (2012), se han analizado los seis recursos de conocimiento que entran en juego en este tipo de textos. Se ha comprobado cómo estas restricciones formales de Twitter generan textos humorísticos un

tanto alejados de los convencionales, ya que ofrecen en muchos casos únicamente el remate del chiste, con el que el lector debe resolver la incongruencia que provoca este en colisión con el inicial que debe deducir del contexto en el que se han creado.

Se ha evidenciado cómo se crean textos en los que entran en juego diferentes mecanismos lógicos a los que se conduce a través de ciertas elecciones lingüísticas, tanto basados en razonamientos como en relaciones sintagmáticas que ayudan a resolver estas incongruencias generadas de manera tan peculiar.

5. Bibliografía

- Alcántara Plá, Manuel (2014). “Las unidades discursivas en los mensajes instantáneos de wasap”. *Estudios de Lingüística del Español* 35 (1): pp. 214-233.
- Attardo, Salvatore (1994). *Linguistic theories of humor*. Berlin y New York: Mouton de Gruyter.
- Attardo, Salvatore (2001). *Humorous Texts: A Semantic and Pragmatic Analysis*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Attardo, Salvatore (2008). “A primer for the linguistics of humor”. Ed. Victor Raskin. *The primer of humor research*. Berlín: Mouton de Gruyter. pp: 101-156.
- Attardo, Salvatore *et al.* (2002). “Script oppositions and logical mechanisms: Modeling incongruities and their resolutions”. *Humor* 15 (1): pp. 3-46.
- Attardo, Salvatore y Raskin, Victor (1991). “Script theory revis(it)ed: Joke similarity and joke representation model”. *Humor* 4 (3-4): pp. 293-347.

- Brock, Alexander (2004). "Analyzing scripts in humorous communication". *Humor* 17 (4): pp. 353-360.
- Grice, Paul (1957). "Meaning". *Philosophical Review* 67: pp. 377-388.
- Herring, Susan (2004). "Computer-Mediated Discourse Analysis: An Approach to Researching Online Behavior". Ed Sasha A. Barab et al. *Designing for Virtual Communities in the Service of Learning*. New York: Cambridge University Press. pp. 338-376.
- Hockett, Charles (1972). "Jokes". *Studies in Linguistics in honor of George L. Tragger*. Mouton: The Hague. pp. 153-178.
- Levinson, Stephen C. (2000). *Presumptive Meanings. The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge: The MIT Press.
- Mancero Rueda, Ana (2014). "El sexismo como blanco del humor en las redes sociales". *Feminismo/s* 24: pp. 163-192.
- Morreal, John (2004). "Verbal humor without switching scripts and without non bona fide communication". *Humor* 17 (4): pp. 393-400.
- Padilla Xose A. y Elisa Gironzetti (2012). "Humor e ironía en las viñetas cómicas periodísticas en español e italiano: un estudio pragmático y sociocultural". Ed. M^a Elena Plasencia y Carmen García. *Pragmática y Comunicación Intercultural en el mundo hispanohablante*. Ámsterdam / New York: Rodopi. pp. 93-134.
- Raskin, Victor (1995). *Semantics Mechanisms of Humor*. Dordrecht: Reidel.

- Ritchie, Graeme (2004). *The Linguistic Analysis of Jokes*. Londres: Routledge.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2012). *La lingüística del humor en español*. Madrid: Arco libros.
- Sánchez Martínez, Sonia (2015). “La escritura de los jóvenes en los chats en el siglo XXI”. *Didáctica. Lengua y Literatura* 27: pp. 183-196.
- Torrego-González, Alba y Alfonso Gutiérrez-Martín (2016). “Ver y tuitear: reacciones de los jóvenes ante la representación mediática de la resistencia”. *Comunicar* 47: pp. 9-17.
- Torres Sánchez, M^a Ángeles (1999). *Estudio pragmático del humor verbal*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Veale, Tony (2005). “Incongruity in Humour: Root Cause or Epiphenomenon?”. *Humor* 17 (4): pp. 410-428.
- Verschueren, Jef (1999). *Para comprender la pragmática*. Madrid: Gredos, ed. 2002.
- Verschueren, Jef (2009). “The pragmatic perspective”. Ed Jef Verschueren y Jan-Ola Östman. *Key notions for Pragmatics. Handbook of Pragmatic Highlights*. Amsterdam: John Benjamins. pp. 1-27.
- Vigara Tauste, Ana María (1994). *El chiste y la comunicación lúdica: lenguaje y praxis*. Madrid: Ediciones Libertarias.
- Yamaguchi, Haruhiko (1988). “How to pull strings with words. Deceptive violations in the garden- path joke”. *Journal of Pragmatics* 12: pp. 323-337.

Este mismo texto en la web

<http://revistacaracteres.net/revista/vol5n2noviembre2016/humor-twitter>

{CARAC TERES}

Estudios culturales y críticos de la esfera digital

SOBRE LOS AUTORES

SOBRE LOS AUTORES

María Luisa Bellido-Gant

Doctora en Historia del Arte por la Universidad Carlos III de Madrid con la tesis "*Museos virtuales y digitales: Proyectos y realidades. Del arte del objeto al ciberarte*" (1999) publicada por Trea con el título *Arte, museos y nuevas tecnologías* (2002). Ha impartido cursos de posgrado, master y conferencias en universidades españolas y latinoamericanas sobre las relaciones entre la museología, el arte, el patrimonio cultural y las TIC. Su publicación más reciente de este tema es *Arte y museos del siglo XXI: entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas* (2014).

Anabel Fernández-Moreno

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Granada. Su línea de investigación transita el campo de la museología contemporánea, centrándose en aspectos como la comunidad, las nuevas tecnologías o la propiedad de los bienes culturales. Su publicación más reciente es una monografía para la editorial Trea titulada: *¿De quién es ese Rembrandt?* (2015).

José Manuel Fradejas Rueda

Catedrático de Filología Románica en la Universidad de Valladolid. Su investigación se ha centrado en la crítica textual neolachmanniana, la lingüística histórica y las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la investigación de la lengua y literatura españolas, en especial en la edición digital de

textos medievales, los lenguajes de marcas (XML-TEI) y la estilometría (en R).

Ricardo González García

Profesor de Didáctica de la Expresión Plástica en la Facultad de Educación (Universidad de Cantabria) y Artista Plástico. Doctor en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis: *Interferencias: influencia de otros medios icónicos en la estética de la pintura (Sobresaliente Cum Laude)*. Su actividad investigadora se centra en las intersecciones que en la actualidad se producen entre Arte, Educación, Imagen y Nuevas tecnologías digitales.

David Hallberg

Nacido en Colombia y criado en Suecia, sus intereses incluyen el comportamiento, los aspectos socioculturales y el proceso del cambio social. Estos temas de estudio los desarrolla desde la perspectiva de salud pública y de género, destacando principalmente la relación con las regiones emergentes y la inmigración. Doctor en Ciencias de la computación y Sistemas y Titulado en Educación especial y Estudios culturales.

Almudena Mangas-Vega

Graduada en Información y Documentación, máster en Sistemas de Información Digital e investigadora del Grupo Electra: Edición Electrónica y Lecto-escritura Digital. (<http://electra.usal.es/>) e investigadora en el marco del programa FPU (formación del profesorado Universitario), a través del cual

curso los estudios de doctorado en el programa de doctorado Formación en la Sociedad de Conocimiento de la Universidad de Salamanca. Es autora del libro “Autopublicar: los nuevos circuitos para autores e investigadores” (UOC, 2016) y de artículos en publicaciones nacionales e internacionales relacionados con edición y publicación digital, entre los que se cuentan "Approach to self-publishing with a combination of bibliometric study and social network analysis techniques" (Electronic Library, 2016) o “Los criterios de calidad y la autopublicación en la edición científica”.

Sergio Martínez Luna

Doctor en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid. Es profesor en la Facultad de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid y profesor en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Javier Merchán Sánchez-Jara

Graduado en Información y Documentación y Máster en Patrimonio Textual y Humanidades Digitales por la Universidad de Salamanca. Además, es músico (profesor de guitarra por el conservatorio de música de Valladolid y superior de Salamanca) y musicólogo. En la actualidad es miembro del GIR e-Lectra, Grupo de Investigación sobre Edición Electrónica y Lecto-escritura Digital (<http://electra.usal.es/>) e investigador en el marco del programa FPU (formación del profesorado Universitario), a través del cual cursa los estudios de doctorado en el programa de doctorado Formación en la Sociedad de Conocimiento de la

Universidad de Salamanca. El tema principal de la investigación que desarrolla se centra en el diseño de un sistema hipermedia para la edición crítica de textos musicales bajo el estándar MEI (music encoding initiative).

Alessandro Mistrorigo

Investigador en la Universidad Ca' Foscari de Venecia donde se doctoró en 2007 y desde 2012 trabaja en el proyecto Phonodia. De 2008 al 2012 ha sido *Visiting Research Fellow* en el Queen Mary College de la Universidad de Londres, donde dictó clases también en London Metropolitan University y Royal Holloway. Se ha especializado en la poesía española de los siglos XX y XXI. Es autor de la monografía crítica *Diálogos del conocimiento de Vicente Aleixandre. La potencia de la palabra poética* (Sevilla: Renacimiento, 2015) y de varios artículos sobre la relación entre escritura poética y conocimiento en Claudio Rodríguez y sobre la poesía de los *novísimos* Leopoldo María Panero y Manuel Vázquez Montalbán. En la actualidad, su atención se dirige al fenómeno de la voz en la lectura de los poetas en relación al proceso creativo y a las tecnologías digitales.

David Ruiz-Torres

Doctor en Artes por la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación estudian las tecnologías de lo virtual en los campos de la museología, el patrimonio histórico y la creación artística. Actualmente becario posdoctoral en Artes en la Universidade Federal de Espírito Santo (Brasil). Como últimos trabajos publicados se encuentra *La Realidad Aumentada y su aplicación en el Patrimonio Cultural* por la Editorial Trea (2013).

Vega Sánchez-Aparicio

Licenciada en Filología Hispánica. Escribe una tesis doctoral centrada en las escrituras del software desde el ámbito hispánico, donde recoge las relaciones entre estética y tecnología, los nuevos conceptualismos y la narrativa transmedia. Ha presentado diversas comunicaciones y artículos sobre escrituras, mediaciones y arte contemporáneo, centrándose en autores como Pedro Lemebel, Cristina Rivera Garza, Agustín Fernández Mallo o Jorge Carrión, entre otros. Es coeditora del volumen *Letras y bytes: escrituras y nuevas tecnologías* (Kassel: Edition Reichenberger, 2015). Como artista visual, trabaja la fotografía, el vídeo y el diseño digital y ha participado en proyectos de escritura con autores como Cristina Rivera Garza, María Ángeles Pérez López o Luis García Jambrina.

María Simarro Vázquez

Doctora en Filología por la Universidad de Burgos. En la actualidad desarrolla labores docentes e investigadoras en el departamento de Filología de esta misma universidad centrandose sus líneas de investigación en la evaluación de lenguas extranjeras, en el humor verbal y en la conjunción de ambos. Desempeña estas tareas de manera simultánea a la enseñanza directa de español a estudiantes internacionales de la UBU. Ha participado en la elaboración de materiales didácticos destinados a la enseñanza de español LE/L2.

Este mismo texto en la web

<http://revistacaracteres.net/revista/vol5n2noviembre2016/sobre-los-autores/>

PETICIÓN DE CONTRIBUCIONES – CALL FOR CONTRIBUTIONS

Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital es una publicación académica independiente **en torno a las Humanidades Digitales** con un reconocido consejo editorial, especialistas internacionales en múltiples disciplinas como consejo científico y un sistema de selección de artículos de doble ciego basado en informes de revisores externos de contrastada trayectoria académica y profesional. **El próximo número (vol. 6 n. 1, mayo 2017) está abierto a la recepción de colaboraciones.**

Los temas generales de la revista comprenden las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales en su medicación con la tecnología y con las Humanidades Digitales. **La revista está abierta a recibir contribuciones misceláneas dentro de todos los temas de interés para la publicación.**

La revista está abierta a la recepción de artículos todo el año, pero hace especial hincapié en los tiempos máximos para garantizar la publicación en el número más próximo. Puede consultar las normas de publicación y la hoja de estilo a través de la sección específica de la web <<http://revistacaracteres.net/normativa/>>. Para saber más sobre nuestros objetivos, puede leer nuestra declaración de intenciones. **La recepción de artículos para el siguiente número se cerrará el 2 de abril de 2017** (las colaboraciones recibidas con posterioridad a esa fecha podrían pasar a un número posterior). Los artículos deberán cumplir con las normas de publicación y la hoja de estilo. Se enviarán por correo electrónico a articulos@revistacaracteres.net.

Caracteres se edita en España bajo el ISSN 2254-4496 y está recogida en bases de datos, catálogos e índices nacionales e internacionales como **ERIH Plus, Latindex, MLA**, Fuente Académica Premier o DOAJ. Puede consultar esta información en la sección correspondiente de la web <<http://revistacaracteres.net/bases-de-datos/>>.

Le agradecemos la posible difusión que pueda aportar a la revista informando sobre su disponibilidad y periodo de recepción de colaboraciones a quienes crea que les puede interesar.

PETICIÓN DE CONTRIBUCIONES – CALL FOR CONTRIBUTIONS

Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital is an independent **journal on Digital Humanities** with a renowned editorial board, international specialists in a range of disciplines as scientific committee, and a double blind system of article selection based on reports by external reviewers of a reliable academic and professional career. **The next issue (vol. 6 n. 1, May 2017) is now open to the submission of contributions.**

The general topics of the journal include the disciplines of Humanities and Social Sciences in its mediation with the technology and the Digital Humanities. **The journal is now open to the submission of miscellaneous contributions** within all the relevant topics for this publication.

While the journal welcomes submissions throughout the year, it places special emphasis on the advertised deadlines in order to guarantee publication in the latest issue. Both the publication guidelines and the style sheet can be found in a specific section of our webpage <<http://revistacaracteres.net/normativa/>>. To know more about our objectives, the declaration of principles of the journal can be consulted. **The deadline for the reception of papers is April 2nd, 2017** (contributions submitted at a later date may be published in the next issue). Articles should adhere to the publication guidelines and the style sheet, and should be sent by email to articulos@revistacaracteres.net.

Caracteres is published in Spain (ISSN: 2254-4496) and it appears in national and international catalogues, indexing organizations and databases, such as **ERIH Plus, Latindex, MLA**, Fuente Académica Premier or DOAJ. More information is available in the website <<http://revistacaracteres.net/bases-de-datos/>>.

We appreciate the publicity you may give to the journal reporting the availability and the call for papers to those who may be interested.



Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital



<http://revistacaracteres.net>

Noviembre de 2016. Volumen 5 número 2
<http://revistacaracteres.net/revista/vol5n2noviembre2016>

Contenidos adicionales

Campo conceptual de la revista Caracteres
<http://revistacaracteres.net/campoconceptual/>

Blogs

<http://revistacaracteres.net/blogs/>

Síguenos en

Twitter

http://twitter.com/caracteres_net

Facebook

<http://www.facebook.com/RevistaCaracteres>